



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	
RECIBIDO	
27 DIC. 2017	
No.	Horas:
DEPTO. DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	

COMUNICACIÓN INTERNA

BCB-GADM-SSG-CI-2017-134

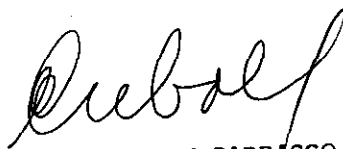
A: Gustavo Zavala Antezana /JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
COMPRAS Y CONTRATACIONES a.i.
De: Ma. Eugenia Cuba Carrasco /SUBGERENTE DE SERVICIOS
GENERALES a.i.
Fecha: 27 de diciembre de 2017
Asunto: **Informe de Evaluación y Recomendación de Declaratoria
Desierta ANPE (Por Solicitud de Propuestas) N° 056/2017
"Contratación de un Consultor Individual por Producto para la
Aplicación de Exámenes Psicométricos y Psicológicos para el
BCB" - Primera Convocatoria.**

De mi consideración:

Dando cumplimiento al inciso d) parágrafo I del artículo 34 del D.S. N° 0181 (NB-SABS) y de acuerdo al Informe de Evaluación y Recomendación de Declaratoria Desierta BCB-GADM-SSG-DCC-INF-2017-141 de fecha 22.12.17 correspondiente al proceso de contratación de referencia, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo, **APRUEBO** el citado Informe y declaro **DESIERTA** la primera convocatoria del proceso de contratación ANPE (Por solicitud de Propuestas) N° 056/2017 "Contratación de un Consultor Individual por Producto para la Aplicación de Exámenes Psicométricos y Psicológicos para el BCB" en aplicación del parágrafo I, inciso c) artículo 27 del D.S. N° 0181, que señala como causal para declarar desierta una convocatoria cuando: "Ninguna propuesta hubiese cumplido lo especificado en el DBC".

Autorizo el inicio de la segunda convocatoria, considerando que la unidad solicitante manifestó que no se realizarían ajustes a los términos de referencia, cumpliendo de esa forma con lo establecido en el Parágrafo II del artículo 27 del D.S. 181.

Atentamente,


MA. EUGENIA CUBA CARRASCO
SUBGERENTE DE SERVICIOS
GENERALES a.i.
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

MECC/kfr
Adjunto: 1 carpeta
C.c. Archivo
BCB-DAE-HRI-2017-43728